



marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera

ISSN: 1885-2211

redaccionmarcoele@gmail.com

MarcoELE

España

He, Yan

Extensión semántica del término *ojo* en español y chino

marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, núm. 25, 2017, Julio-Diciembre

MarcoELE

España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92154086006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

LUENIA redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

HE, YAN

GUANGDONG UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES

SOUTH CHINA BUSINESS COLLEGE, CHINA

EXTENSIÓN SEMÁNTICA DEL TÉRMINO *OJO* EN ESPAÑOL Y CHINO

BIODATA

He Yan (heyang_good@hotmail.com) es doctora en Estudios Hispánicos. Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento (Universidad Autónoma de Madrid), máster en Lengua Española (Universidad Autónoma de Madrid) y licenciada en Filología Hispánica (Universidad de Estudios Internacionales de Guangdong, República Popular China). Ahora trabaja como profesora en la Escuela de Negocios del Sur de China, donde imparte clases de español básico a los alumnos del primer curso. Sus principales campos de investigación son la semántica y la enseñanza del español como segunda lengua en el aula de China.

RESUMEN

Este artículo se ocupa del estudio de la extensión semántica de la palabra *ojo* en las expresiones fraseológicas en chino y en español desde una perspectiva subléxica, incluida en el modelo teórico del Lexicón Generativo. El análisis de los datos ha permitido probar que el sentido global que aportan las expresiones idiomáticas, tanto en chino como en español, surge de la extensión semántica de la palabra clave *ojo* mediante la materialización de la información potencialmente codificada en distintos *qualia* de dicha palabra. Con el presente trabajo se puede afirmar que las expresiones idiomáticas, que parecen idiosincrásicas, en realidad no lo son, y que pueden tener una explicación teórica.

PALABRAS CLAVE: expresiones fraseológicas, *ojo*, perspectiva subléxica, español, chino

ABSTRACT

This paper has carried out a study of the semantic extensions of the keyword *eye* in Spanish and Chinese idiomatic expressions from a sub-lexical perspective within the theoretical framework of Generative Lexicon. The analysis of the data has proved that the interpretation of these idiomatic expressions is generated from the semantic extensions of the keyword *eye*, through the materialization of the information potentially encoded in its different *qualia*. By the present work we intend to affirm that the idiomatic expressions, which seem idiosyncratic, in fact are not and can receive a theoretical explanation.

KEY WORDS: idiomatic expressions, eye, sub-lexical perspective, Spanish, Chinese

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata de los procesos que intervienen en la extensión de significado de la palabra *ojo* en las unidades fraseológicas. Por lo general, la “fraseología” es el estudio de construcciones especiales que presentan un significado figurado no deducible del significado de las palabras que componen la unidad léxica. Como las unidades fraseológicas están relacionadas claramente con factores históricos o socioculturales, su explicación e interpretación suele recurrir a conocimientos extralingüísticos. No obstante, existen propuestas para abordar el estudio del significado no composicional de las expresiones idiomáticas en términos similares a los análisis de la generación del significado composicional. En concreto, así se ha defendido en distintos trabajos, dentro del modelo del Lexicón Generativo (De Miguel, 2004, 2007, 2011; Tokunaga, 2009, etc.).

Según la Teoría del Lexicón Generativo (Pustejovsky, 1995), la palabra puede adquirir múltiples sentidos a partir de la concordancia de los rasgos contenidos en la estructura interna de los elementos con que se combina, lo cual hace razonable suponer que el significado figurado también se obtiene y se descodifica a través de principios y mecanismos generales que operan en la generación e interpretación de los sentidos literales (cf. De Miguel, 2004). En línea con los supuestos de la Teoría del Lexicón Generativo, el objetivo del presente trabajo es proponer un modelo aplicable al estudio de las expresiones fraseológicas desde una óptica lingüística.

Para ello, tomamos como objeto de estudio las expresiones en las que se usa la palabra *ojo* en español y su equivalente 眼 en chino

con sentido no literal. Aunque el español y el chino son dos lenguas muy diferentes y que tienen distintas culturas e historias, como se verá a continuación, muchas expresiones fraseológicas se asemejan. La palabra clave *ojo* se interpreta de la misma forma al combinarse con otros elementos semejantes en las dos lenguas. Esto parece indicar que las expresiones fraseológicas, que parecen idiosincrásicas, en realidad no lo son y pueden tener una explicación teórica, sin relacionarse con conocimientos enciclopédicos. En este trabajo vamos a intentar mostrar que el modelo del Lexicón Generativo puede ofrecer una perspectiva innovadora para el estudio de las unidades fraseológicas, tanto en español como en chino. El mecanismo que opera en la interpretación de ciertas expresiones idiomáticas en español es el mismo que opera en chino, lo que hace posible el encuentro de expresiones idiomáticas similares en dos lenguas bastante lejanas, como el español y el chino.

2. TEORÍA DEL LEXICÓN GENERATIVO

La Teoría del Lexicón Generativo (en adelante, la TLG), formulada principalmente por Pustejovsky en los años noventa del siglo pasado (1991, 1995) y desarrollada por el mismo autor y otros estudiosos (cf. Pustejovsky, 2001, 2006, 2008, 2011; Pustejovsky *et al.* 2007, 2008, 2013, etc.), ha proporcionado una perspectiva novedosa e innovadora para describir y explicar la polisemia lógica y la extensión semántica. Tal y como argumenta De Miguel (2009: 340), la TLG es una teoría generativa porque defiende que los infinitos sentidos de las palabras se generan a partir de los rasgos semánticos mínimos por medio de unos mecanismos generativos. Por otro lado, es una

teoría composicional porque considera el contexto y la combinación de las palabras como responsables de la interpretación léxica. A continuación, veamos algunos conceptos básicos propuestos dentro del modelo del Lexicón Generativo.

2.1. INFRAESPECIFICACIÓN LÉXICA

La teoría de la *infraespecificación* supone que las palabras con contenido semántico cuentan con definiciones léxicamente poco especificadas pero “potencialmente capacitadas para especificarse en el contexto cuando sus rasgos subléxicos concuerdan adecuadamente con los rasgos [...] de las palabras con las que se combinan” (De Miguel, 2012:193). Para ilustrar cómo el significado poco especificado de una pieza léxica se acaba especificando en el contexto, veamos los siguientes ejemplos¹:

- (1) a. *a GOOD car* ('un coche bueno')
b. *a GOOD meal* ('una comida buena')
c. *a GOOD knife* ('un cuchillo bueno')

El adjetivo evaluativo *good* ('bueno') en (1) puede acompañar a *car* ('coche') y *knife* ('cuchillo') implicando una evaluación positiva sobre su función adecuada ('coche' para 'conducir') y 'cuchillo' para 'cortar'); a *meal* ('comida'), aludiendo a una 'comida rica' y un 'evento de comida agradable'. Según Pustejovsky (1995), el adjetivo *good* ('bueno') en (1) presenta diferentes sentidos en el contexto porque la estructura interna poco especificada le da la capacidad de interactuar con los rasgos semánticos de otra palabra cuando entran en una combinación.

¹ Ejemplos tomados de Pustejovsky (1995: 28).

De acuerdo con los presupuestos de la TLG, los rasgos léxicos recogidos en la definición *infraespecificada* están estructurados en cuatro niveles de representación: estructura argumental, estructura eventiva, estructura de *qualia* y estructura de tipificación léxica. No es este el lugar para desarrollar la TLG, por lo que nos limitaremos a explicar los niveles de la estructura eventiva (EE) y de la estructura de *qualia* (EQ)², debido a su estrecha relación con el tema del presente artículo.

2.2. ESTRUCTURA EVENTIVA

En la estructura eventiva está codificada la información relativa al tipo de evento denotado por el predicado. Según este modelo, los eventos no son entidades atómicas, sino tienen una estructura interna que permite que se descompongan en distintas subfases. La teoría clásica en torno al aspecto léxico ha sido la de Vendler (1967), que recoge cuatro clases de eventos: *estados* (con duración, sin dinamismo y no delimitados, p. ej., *amar* o *saber*), *actividades* (con duración, con dinamismo y no delimitados, p. ej., *correr* o *trabajar*), *realizaciones* (con duración, con dinamismo y delimitados, p. ej., *leer un libro* o *construir una casa*) y *logros* (sin duración, con dinamismo y delimitados, p. ej., *llegar* o *explotar*). Pustejovsky (1995) las resume a tres, al subsumir las realizaciones y los logros en la misma clase, etiquetada con el término *transiciones*: Estados (E[e]), Procesos ([e1...en])³ y Transiciones (T[P+E]).

² En De Miguel (2009) se ofrece un resumen exhaustivo sobre la TLG. El lector interesado también puede consultar la versión original y clásica del propio Pustejovsky (1995), citada en la bibliografía.

³ El evento del tipo *Procesos* clasificado por Pustejovsky (1995) es equivalente al evento del tipo *Actividades* clasificado por Vendler (1967).

En el ámbito de español, De Miguel y Fernández Lagunilla (2000) amplían y modifican la hipótesis de la existencia de tres tipos de eventos, y proponen una clasificación de los eventos en ocho clases. Las autoras consideran la culminación de algunos eventos y las fases que preceden o siguen el punto de culminación, y por tanto, llegan a distinguir ocho tipos de eventos, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

Estado (E)	E [e]	Evento simple, con duración y sin fases (<i>tener, amar</i>)
Proceso (P1)	P1[e1...en]	Secuencia de eventos idénticos, con duración y fases: evento no delimitado (<i>nadar, correr, estudiar</i>)
Transición (T1)	T1[P+L(L+E)]	Proceso o actividad que desemboca en un punto seguido de un cambio de estado: evento delimitado con duración que culmina en la fase final (<i>leer un libro, escribir una carta</i>)
Logro simple (L1)	L1[-E, E]	Evento delimitado que ocurre en un punto (<i>explotar, nacer</i>)
Logro compuesto (L2)	L2[L+E]	Evento delimitado que culmina en un punto (la fase inicial) y va seguido de

		un estado (<i>ocultarse, sentarse</i>)
Logro compuesto (L3)	L3[L+P]	Evento delimitado que culmina en un punto (la fase inicial) y va seguido de un proceso (<i>hervir, florecer</i>)
Transición (T2)	T2[L[L+(P)]+L[L+(E)]]	Evento delimitado que implica una transición entre dos puntos de culminación: tanto el subevento inicial como el final pueden a su vez descomponerse en dos fases (<i>morir(se), volver(se)</i>)
Proceso (P2)	P2[P+(L)]	Evento de acabamiento gradual (<i>engordar, envejecer</i>)

Tal y como se ve en el esquema, la clasificación nueva se basa en tres tipos de eventos primitivos: Estado (E), Proceso (P1) y Logro (L1). El resto de los tipos son eventos compuestos basados en la combinación entre los tres tipos: Logros complejos (L1 y L2), Proceso complejos (P2) y Transiciones complejas (T1 y T2). En suma, como comenta Batiukova (2006: 87), las ocho clases propuestas por De Miguel y Fernández Lagunilla (2000) pretenden presentar una clasificación de los tipos de eventos de forma más exhaustiva que la propuesta tripartita de Pustejovsky. Aunque se trata de una

propuesta basada en los datos en español, sus aplicaciones no se limitan a este idioma sino que se extienden a otros⁴.

2.3. ESTRUCTURA DE QUALIA

En la propuesta de la TLG, el nivel de representación léxica más interesante y novedosa lo constituye la llamada estructura de *qualia*, que ha proporcionado herramientas muy productivas para las investigaciones relacionadas con el problema de la polisemia y de la ambigüedad semántica. La estructura de *qualia* está inspirada en las *causas* o *aitiai* de la *Metafísica* de *Aristóteles*. La teoría de *aitiai* aristotélica es de naturaleza filosófica y se preocupa por la configuración del mundo y su entendimiento. Inspirado en dicha idea, Pustejovsky (1995) aplica la teoría al campo lingüístico, intentando codificar la información contenida en las palabras⁵. Según el autor, la información contenida puede estructurarse en cuatro tipos de *qualia*, los cuales describen el significado de las palabras, organizando relaciones lógicas en distintas dimensiones. Sus cuatro tipos de dimensión son el *quale* agentivo, el *quale* constitutivo, el *quale* télico y el *quale* formal:

⁴ Esta propuesta ha sido aplicada con éxito a otras lenguas. El lector interesado puede consultar, entre otros trabajos, la tesis de Tokunaga (2001) para el japonés, la de Batiukova (2006) para el ruso, la de Zou (2015) para el chino.

⁵ Según explica De Miguel (2009: 347), "la teoría de los *aitiai* de Aristóteles es una teoría sobre cómo entendemos o interpretamos la realidad a partir de los rasgos de partes de la realidad...en consecuencia los *aitiai* son informaciones primarias que dan cuenta de cómo llegan a darse los eventos y cómo llegan a existir las entidades, cuáles son sus propiedades y sus constituyentes, por qué son como son y para qué sirven." Pustejovsky recoge la idea defendiendo que existe la misma jerarquización de las informaciones dentro de las palabras y lo que las diferencia es que la de Pustejovsky es una propuesta de codificación lingüística y la de Aristóteles es ontológica, sobre los objetos del mundo real.

i. *QUALE* FORMAL (QF): codifica aquello que distingue el objeto dentro de un dominio más extenso (por ejemplo: orientación, magnitud, forma, dimensionalidad, color, posición).

ii. *QUALE* CONSTITUTIVO (QC): expresa la relación entre la entidad y sus partes constituyentes (por ejemplo: material, peso, partes y elementos componentes).

iii. *QUALE* TÉLICO (QT): codifica el propósito y la función del objeto. Puede ser el propósito por el cual un agente realiza un acto o produce un objeto o la función específica de un objeto.

iv. *QUALE* AGENTIVO (QA): codifica la información relacionada con el origen o la producción de un objeto (por ejemplo, creador, artefacto, clase natural, cadena causal). (De Miguel, 2009: 348)

Por ejemplo, la expresión *una mesa redonda* destaca el QF porque el adjetivo *redonda* destaca la forma del objeto *mesa*; *una mesa de madera* destaca el QC porque el modificador *de madera* se refiere al material de la *mesa*; *una mesa para escribir* contiene información del QT, puesto que el modificador *para escribir* indica la función de la *mesa*; por último, *una mesa manufacturada* revela la información del QA, ya que el modificador *manufacturada* alude al creador del objeto.

En términos sencillos, los cuatro *qualia* contestan a las preguntas del tipo 'cómo llega a existir' (QA), 'qué relación hay entre el objeto y sus constituyentes' (QC), 'para qué sirve' (QT) y 'qué categoría básica lo distingue en un dominio extenso' (QF). No necesariamente todos los *qualia* se expresan en la EQ de una entidad léxica: la

palabra *novela* codifica información de los cuatro tipos de *qualia* (es 'una literatura narrativa' 'de contenido', 'creado a través de la escritura' y 'destinado a ser leída') mientras que la palabra *caballo* solo tiene *quale* formal y *quale* constitutivo, ya que no todos los objetos que existen han sido creados para algún fin.

2.4. MECANISMOS GENERATIVOS

La TLG propone la existencia de un conjunto de mecanismos generativos que permiten explicar la multiplicidad de significados de una unidad léxica, generada desde una definición *infraespecificada*. También permiten explicar la concordancia de los rasgos semánticos de las palabras que en principio son incompatibles. Estos mecanismos son: *Selección*, *Acomodación*, *Coacción* y *Co-composición*⁶. Nos limitamos a explicar de qué tratan el mecanismo de coacción y el de co-composición.

COACCIÓN DE TIPO: es el mecanismo que opera cuando el argumento no satisface el requisito del predicado, pero este impone un determinado tipo semántico al argumento volviéndolo compatible.

Un ejemplo de COACCIÓN es el fenómeno que se da en el ejemplo *empezar la novela*. El predicado *empezar* exige un evento como su argumento; en principio, puesto que la palabra *novela* es un nombre de objeto físico, no debe combinarse con el predicado. Pero dado que la palabra *novela* contiene en el *quale* agentivo de su EQ información sobre cómo pasa a existir (a través del evento de 'escribir') y también contiene información en su *quale* télico sobre el

evento al que está destinada ('ser leída'), existen dos eventos codificados en su definición. Por tanto, el mecanismo de COACCIÓN puede operar para que el verbo *empezar* coaccione el rasgo [EVENTO] en el significado de *novela*, y la combinación *empezar la novela* se puede interpretar como 'empezar a {escribir/a leer} la novela'.

CO-COMPOSICIÓN: a diferencia de los anteriores, es un mecanismo que interviene cuando el tipo de argumento determina el significado del predicado. Ejemplos de co-composición son: *hacer en el horno un pescado* y *hacer en el horno una tarta*: el verbo *hacer* implica distintas lecturas, lectura de cambio de estado en el primer caso y lectura de creación en el segundo. Esto se debe precisamente a la naturaleza de los dos argumentos: en el primer caso el *pescado* es una entidad preexistente, mientras que en el segundo la *tarta* se crea a través del evento de hacerse en el horno.

En el siguiente apartado, vamos a abordar el tema central de este trabajo, un estudio contrastivo de las expresiones no literales en las que se interpreta de manera figurada la palabra *ojo* en español y su equivalente en chino, dentro del marco teórico que hemos escogido.

3. ESTUDIO DEL SIGNIFICADO DEL TÉRMINO OJO EN ESPAÑOL Y EN CHINO

En (2) se recogen los ejemplos en español y en (3) sus equivalentes en chino:

- (2)
 - a. echar un ojo a algo
 - b. clavar los ojos en alguien
 - c. abrir los ojos

⁶ Para una explicación detallada de cada mecanismo, véase Pustejovsky (2006, 2008) y De Miguel (2009).

- d. entrar a alguien por los ojos
- e. echar chispas por el ojo
- f. delante de los ojos
- g. alegrarse a alguien los ojos

- (3)
- a. 留个心眼 (lit. dejar-un-corazón-ojo)
 - b. 目不转睛 (lit. ojo-no-mover-ojo)
 - c. 睁大眼睛 (lit. abrir-grande-ojos)
 - d. 入得双眼 (lit. entrar-par-ojo')
 - e. 眼里冒火 (lit. ojo-dentro-surgir-fuego)
 - f. 众目睽睽 (lit. todo-ojo-ojos abiertos)
 - g. 悦目 (lit. alegrar-ojo)

En línea con los supuestos de la TLG, la estructura de *qualia* del *ojo* se describe de la siguiente manera:

- (4) Ojo

QF	Parte del cuerpo
QC	Iris, pupila, cristalino, córnea, retina, nervio óptico; cantidad más de uno
QT	Ver, mirar, observar;
QA	-

Tal y como se ilustra en (4), la referencia de la palabra *ojo* es una parte del cuerpo (*quale* formal), constituida por iris, pupila, cristalino, córnea, nervio óptico, contando con cantidad más de uno (*quale* constitutivo) y realiza acciones como *ver*, mirar u observar (*quale* télico). En las expresiones presentadas en (2) y (3), proponemos que en (a)-(c) se materializa la información potencialmente contenida en el *quale* télico; en (d)-(e), la contenida

en el *quale* constitutivo; y en (f)-(g), la del *quale* formal, como veremos en los siguientes apartados.

3.1. LA MATERIALIZACIÓN DEL QUALE TÉLICO DEL TÉRMINO *OJO*: INSTRUMENTO

Los ejemplos de (2a-b) en español y (3a-b) en chino presentan expresiones en las que se materializa el *quale* télico de la palabra *ojo*. El sentido que aporta la palabra *ojo* en dichas expresiones se relaciona con las acciones que realiza el órgano *ojo*, como *mirar*, *observar* o *ver*. En los ejemplos indicados, el *ojo* se entiende como un instrumento a través del cual se puede obtener información de su entorno. Se interpreta como 'vigilar' en (2a), 'ver algo con particular cuidado o atención' en (2b) y lo mismo ocurre en cada equivalente chino (3a-b). En estas expresiones, se podría decir que la palabra *ojo* se refiere a las acciones que se realizan con él, a través de un proceso metonímico.

Ahora bien, si observamos los verbos que se combinan con la palabra *ojo* en las expresiones en las que se materializa su *quale* télico, *echar* y *clavar* en el caso del español, vemos que son verbos que pertenecen a la clase de transición de tipo 1 (T1)⁷. Sin embargo, la expresión *echar un ojo* en (2a) constituye un proceso del tipo 1 (P1), dado que es un evento no delimitado con duración, y la expresión *clavar los ojos en alguien / algo*, un logro. Esto demuestra que el significado que denota el verbo no es literal, sino figurado. Tal como indica De Miguel (2011: 122), un mismo verbo puede

⁷ Según la clasificación eventiva de De Miguel y Fernández Lagunilla (2000), *echar* describe una actividad o proceso (P) que desemboca en un logro (L) seguido de un estado (E) (T1), cuya duración es limitada y culmina en la fase final. Para más información, véase la tabla del capítulo 2.

presentar distintas definiciones aspectuales dependiendo de su aparición en diferentes contextos sintácticos; los argumentos y los adjuntos se pueden modificar el tipo de evento por el verbo⁸.

En el caso de la expresión *echar un ojo* , el verbo hereda la información eventiva del *quale* télico de *ojo- mirar, observar-* y consecuentemente, ofrece el sentido de ‘vigilar’, que constituye un proceso del tipo P1. El verbo *echar* , según la definición del *DLE*, significa ‘hacer que una cosa vaya a parar a alguna parte, dándole impulso’ y en general, exige como complemento directo un objeto físico. Sin embargo, en el caso de *echar un ojo* , la palabra *ojo* no se refiere a un objeto físico que se puede *echar* tal como se hace con *una piedra o una silla* ; por ello, para que la combinación sea posible, el verbo ha coaccionado alguna información contenida en el nombre *ojo* para rescatar la interpretación. En este caso, la información que se encuentra en el *quale* télico, aquella relativa a la acción de *mirar* , hace que la combinación se interprete como ‘la acción de *mirar* sale del mismo agente e ir al parar al destinatario (el objeto mirado)’ en sentido metafórico; luego, por el mecanismo de co-composición, se obtiene el sentido de ‘vigilar’ (como si un ojo estuviera parado en el objeto mirándolo en todo momento). Nótese que el verbo *echar* en la expresión *echar un ojo* , aunque mantiene

⁸ De Miguel (2011:122-123) ilustra cómo se construye el aspecto de una oración a partir de la información aspectual aportada por los distintos elementos a través del verbo *ver* en español. Dicho verbo, puede definirse como un verbo de realización en la frase *En Madrid, miles de espectadores han visto LA PELÍCULA DIALOGUE AVEC MON JARDINIÈRE* ; y como un verbo de logro en la frase *Juan vio EL CASTILLO desde el coche* . Tal como defiende la autora (2011:134), la información contenida en la EQ del complemento, en concreto, *película* y *castillo* , determina el evento en que participa el verbo *ver* . Según la observación de la autora, *ver* también puede definirse como un verbo de actividad y un verbo de estado. Para más detalles, el lector interesado puede consultar De Miguel (2011). Para los que están interesados en este tema, véase también Elena de Miguel (1999).

su significado mínimo como un verbo de transferencia, en el sentido de ‘hacer que la acción realizada llegue a su fin’, se limita a servir de verbo de apoyo dejando el poder predicativo a su complemento. En principio, la palabra *ojo* se categoriza como una entidad natural, pero por medio de la intervención del mecanismo de coacción, que coacciona al nombre para materializar su *quale* télico y para interpretarse como un evento, *ojo* se recategoriza como un nombre eventivo, haciendo que *echar* pierda su sentido predicativo y por tanto modifique su estructura eventiva.

Por otra parte, su equivalente en chino, que está compuesto por 留 (‘dejar’) y 眼 (‘ojo’), también se interpreta del mismo modo y nadie entendería esta construcción como ‘dejar una parte del cuerpo, en concreto, un ojo, en un lugar’, sino que la palabra 眼 (‘ojo’) se descodifica como ‘vigilancia’, y lleva a comprender la frase entera como ‘vigilar y prevenir que ocurra algo indeseable’. La diferencia que se observa entre (2a) y (3a) reside en el verbo que se usa en cada lengua: *echar* en español enfoca el lugar del origen, mientras que 留 (‘dejar’) parece enfocar más el destino. No obstante, en la expresión 留个心眼 (lit. dejar-un-corazón-ojo) lo que se deja es una parte inalienable del cuerpo y no se puede dejar en otro lugar sino en el propio cuerpo, que se identifica con el sujeto, por lo cual en chino no es imprescindible la materialización del complemento directo, como se observa en 你留个心眼 (‘tú-dejar-un-corazón-ojo’)⁹.

⁹ Aunque en esta expresión es necesario nombrar otro nombre de alguna parte del cuerpo, 心 (‘corazón’), para legitimar su sentido, proponemos que el significado de ‘vigilar’ es la materialización del *quale* télico del *ojo* , y no el *corazón* . Generalmente, el nombre ‘corazón’ contiene en el *quale* télico la información de ‘órgano primordial para mantener vivo al ser animado’, por eso el corazón suele entenderse metafóricamente como algo primordial y fundamental.

En cuanto a la expresión *clavar los ojos en alguien*, que se entiende como ‘mirar con particular cuidado o atención a alguien’, el evento denotado por la expresión se define aspectualmente como un logro. Según la primera acepción del *DLE*, *clavar* significa ‘introducir un clavo u otra cosa aguda, a fuerza del cuerpo, en cuerpo’ y en general, requiere como complemento directo un objeto físico agudo. Evidentemente, en el caso de *clavar los ojos en alguien*, los *ojos* no se refieren a un objeto agudo que se puede *clavar* en el cuerpo de una persona. Proponemos que en este caso, los *ojos* han sufrido un proceso metonímico, refiriéndose al resultado de la información contenida en su *quale* télico, esto es, ‘la mirada’. Por lo tanto, la expresión entera se usa en sentido metafórico, y significa ‘fijar la mirada en alguien, mirar atentamente a alguien’.

Desde el punto de vista semántico, encontramos una expresión parecida en chino, como se ve en (3b): 目不转睛 (lit. ojo-no-mover-ojo). Esta expresión tampoco se entiende de modo literal, dado que los *ojos* no se pueden fijar en un lugar. Para que la combinación sea interpretable, el verbo 不转 (‘no-mover’) coacciona la información eventiva de *ojo*, haciendo posible la interpretación de ‘no cambiar de lugar la mirada y por tanto, mirar atentamente a alguien’. No obstante, desde el punto de vista aspectual, (2b) y (3b) son totalmente diferentes. Tal como hemos visto en (2b), *clavar los ojos en alguien* denota un evento del tipo L1; en cambio, en (3b) el verbo 转 (‘mover’) denota un evento del tipo P1 (un evento con duración y no delimitado). Por esta razón, la expresión 目不转睛 (lit. ojo-no-mover-ojo) permite un adjunto durativo 几个小时 (‘durante varias horas’) mientras que no lo admite en la expresión en español *clavar los ojos en alguien*.

A continuación, analizamos el caso (2c) y (3c). En realidad, en ambos casos, tanto en español como en chino, se puede obtener una

interpretación literal y una figurada. Literalmente, *abrir los ojos* denota un evento del cambio de estado, en el que los ojos pasan de estar [-cerrados] a [+abiertos]; o bien pasan de estar [+abiertos] a [+más abiertos]; en este caso, los ojos se refieren a una parte del cuerpo, como una entidad natural. La expresión en chino, 睁大眼睛 (‘abrir-grande-ojos’), también puede entenderse en su sentido literal: los ojos pasan de estar [+medio abiertos] a [+más abiertos]. Por otra parte, la materialización del *quale* télico de *ojo* podría generar otra posibilidad interpretativa. Tal como hemos visto en los ejemplos anteriores, en el *quale* télico de *ojo* se codifican las acciones como *ver*, *mirar* y *observar*, cuando el verbo *abrir* en español y 睁 (‘abrir’) en chino concuerdan con este rasgo de *ojo*, *abrir los ojos* y 睁大眼睛 (‘abrir-amplio-ojos’) pueden implicar *ver más claramente* y consecuentemente, generando una interpretación figurada: *conocer las cosas como son*. De esta forma, se puede deducir que la palabra *ojo*, aparte de relacionarse estrechamente con los eventos de la percepción física, como *ver*, *mirar* y *observar*, información contenida en su *quale* télico, implica también los eventos de la percepción intelectual, dado que la visión suele considerarse fuente de conocimiento.

3.2. LA MATERIALIZACIÓN DEL *QUALE* CONSTITUTIVO DEL TÉRMINO *OJO*: CONTENEDOR

Tanto en español como en chino, la palabra *ojo* que se usa en (2d-e) y en (3d-e), se entiende como ‘contenedor’. Proponemos que el rasgo [CONTENEDOR] proviene de la materialización del *quale* constitutivo de *ojo*. Tal como se describe en la información contenida en dicho *quale*, el *ojo* se compone por córnea, retina, nervio, iris, etc., como si fuera un contenedor.

El verbo *entrar* en (2d), adscrito a la clase de los verbos de desplazamiento, requiere un argumento locativo con espacio acotado¹⁰. En la expresión *entrarle a alguien algo por los ojos*, el pronombre dativo *le* carece de la información de ‘espacio acotado’, dado que este argumento se refiere a una persona y no a una entidad locativa. Esto debería provocar en principio un fracaso combinatorio. No obstante, esta combinación no resulta incorrecta sino que está legitimada por la intervención del mecanismo de coacción: la persona se entiende como ‘un espacio acotado por el entorno físico de una persona’. Así, *entrar* acepta un nombre de [ENTIDAD HUMANA] como argumento locativo. En esta expresión, se puede observar otra operación coactiva, que opera sobre la combinación *por los ojos*. En la NGLE (*Nueva Gramática de la Lengua Española*) se señala que *por* introduce complementos de lugar que expresan el trayecto o el curso de un movimiento. A primera vista, la palabra *ojo* se refiere a un objeto físico como parte del cuerpo, que no es compatible con una preposición que exige un complemento locativo. Sin embargo, la preposición *por* extrae el rasgo constitutivo ‘parte del cuerpo que contiene un conjunto de células (contenedor)’ de dicho nombre para satisfacer el requisito selectivo [UN LUGAR DE DIMENSIÓN], impuesto por la preposición *por* a su complemento.

Después de explicar los mecanismos que legitiman la expresión *entrarle al alguien por los ojos*, veamos ahora cómo se genera la interpretación metafórica de ‘a alguien le gusta algo por su aspecto’.

¹⁰ Dentro de la TLG, Luo (2016) estudia detalladamente el uso básico y la extensión semántica del verbo *entrar* en español. Según la autora, *entrar* en su uso no causativo cuenta con dos argumentos: la Figura y el Destino. La Figura es un argumento auténtico del verbo y se refiere a una entidad física y dinámica, que se desplaza del exterior al interior de un espacio acotado; el Destino constituye un argumento por defecto y se refiere a una entidad locativa con espacio acotado.

La estructura eventiva de *entrar* denota un evento del tipo L1, en el que la figura se desplaza del exterior al interior en un punto temporal; así, cuando se dice *algo entra a una persona*, se puede entender que ese *algo* penetra en el entorno psíquico de esa *persona*. Por otro lado, tal como hemos adelantado, el *quale* tético de *ojo* está estrechamente relacionado con la visión y lo que se ve primero es el aspecto físico de algo; y si el *ojo* permite que algo entre por él, implica que el aspecto físico es agradable y como consecuencia, la expresión ofrece una interpretación metafórica tal como mencionamos anteriormente.

En cuanto a su equivalente en chino, 入得双眼 (lit. entrar-poder-par-ojo), también se usa el mismo verbo de desplazamiento, 入 (‘entrar’) para expresar el significado de ‘penetrar en el estado psíquico de una persona’. Sin embargo, vemos que en esta expresión el verbo 入 (‘entrar’) selecciona directamente la palabra *ojo* como su argumento locativo. Ya hemos visto que en el *quale* constitutivo de *ojo* se codifica la información de [CONTENEDOR], que satisface los requisitos impuestos por *rù* (‘entrar’) a su argumento Destino ([ENTIDAD LOCATIVA CON ESPACIO ACOTADO]), esto hace que la combinación se vuelva aceptable. Igual que la expresión en español, 入得双眼 (lit. entrar-poder-par-ojo) también significa que ‘a alguien le gusta algo por su aspecto’; sin embargo, en la expresión en chino no se observa ningún elemento que se refiere a una entidad humana (nótese que en el caso del español, en la expresión *entrarle al alguien por los ojos* aparece un dativo *le*, refiriéndose a la entidad humana que experimenta el estado psíquico). Para rescatar la interpretación, proponemos que el nombre 眼 (‘ojo’), a la vez que se materializa su *quale* constitutivo, leyéndose como [CONTENEDOR], sufre un proceso metonímico a través de la materialización de su *quale* formal (es una parte del cuerpo), indicando al mismo tiempo el cuerpo o la persona a que pertenece el órgano *ojo*.

En los casos de (2e) y (3e), el *ojo* se entiende también como [CONTENEDOR] del cual 'se echa chispas' en español y 'surge fuego' en chino. Ambas expresiones implican un sentido como 'estar furioso y expresarlo con la mirada'. Lo interesante es que en ambos casos los verbos cambian su estructura eventiva: *echar*, que pertenece a un evento de T1, denota un evento de L3 en *echar chispas por el ojo*; y *冒* ('surgir'), que pertenece a un evento de L1, denota también un evento de L3 en 眼里冒火 (lit. ojo-dentro-surgir-fuego). Como hemos mencionado, el evento denotado por un verbo no tiene por qué ser idéntico al que denota el predicado verbal (De Miguel, 1999); en estos dos casos, proponemos que son los argumentos del verbo los que condicionan el aspecto del predicado.

En el caso de *echar chispas por el ojo*, el complemento *chispas* cuenta con el rasgo continuo y no contable que se genera de forma continuada. Esta información condiciona que *echar chispas* no describe un evento acotado, en el sentido de que el evento está destinado a concluirse en un punto, sino un evento dado en un punto y que se da continuamente como un proceso (L[L+P]). En cuanto a la expresión 眼里冒火 (lit. ojo-dentro-surgir-fuego), el verbo *冒* ('surgir') describe un evento que se da en un punto temporal. No obstante, el rasgo continuo y no contable del nombre *火* ('fuego') facilita una lectura de que el *fuego* se da en un punto temporal y sigue dándose continuamente (L[L+P]).

Resumiendo, hasta este momento el análisis sugiere que la materialización del *quale* constitutivo de la palabra *ojo* hace que se interprete como un [CONTENEDOR] y que se combine con verbos que suelen exigir un argumento locativo. Además, hemos visto también que los rasgos subléxicos de los nombres, por ejemplo, el rasgo

continuo del nombre 'chispas' y 火 ('fuego'), podrían cambiar el aspecto léxico del predicado.

3.3. LA MATERIALIZACIÓN DEL *QUALE* FORMAL DEL TÉRMINO *OJO*: SER HUMANO

Ahora pasaremos a las últimas expresiones de los ejemplos de (2f-g) y (3f-g) en las que el *quale* formal de la palabra *ojo* se materializa. En estas expresiones la palabra *ojo* se interpreta como el ser humano. Esta información es posible a través de su *quale* formal, que codifica que el ojo es una parte del cuerpo, y por consiguiente, se da una interpretación metonímica.

En la expresión *delante de los ojos* en español y 众目睽睽 (lit. todo-ojo-ojos abiertos) en chino, el *ojo* no se refiere a un objeto físico, sino que es una metonimia de "persona", información que se relaciona con el *quale* formal de *ojo*. Por lo tanto, el sentido de *delante de los ojos* es 'delante de las personas' y de 众目睽睽 (lit. todo-ojo-ojos abiertos), es 'ante la presencia de todo el mundo'.

Ocurre lo mismo con las expresiones *alegrarsele al alguien los ojos* y 悦目 (lit. alegrar-ojo). El verbo psicológico *alegrar* en español y 悦 ('alegrar') en chino exige un argumento experimentante, lo cual provocaría en principio un colapso interpretativo cuando se combina con un nombre de objeto físico no animado, como la palabra *ojo*; sin embargo, la materialización de su *quale* formal hace que el *ojo* se refiera a la persona y por lo tanto, la combinación resulta perfectamente interpretable. Pero nótese que, en estos casos, la palabra *ojo* no solo es una metonimia de "persona", sino que también lo es de "percepción física o intelectual", información que se codifica en el *quale* télico del *ojo*: los ojos pueden transmitir las

imágenes que “ven” (*quale* tético) al cerebro, haciendo que el cerebro active su capacidad intelectual para experimentar cualquier sentimiento.

3.4. ALGUNOS CASOS PARTICULARES

Por último, presentamos algunos ejemplos en que para denotar un mismo significado figurado, se usan distintas partes del cuerpo en español y en chino. En (5a) y (6a) aparecen expresiones con la palabra *ojo* en español, cuyos equivalentes en chino, (5b) y (6b), hacen uso de otra parte del cuerpo:

- (5) a. ser alguien el ojo derecho de otra persona
b. 是某人的心腹
lit. ser alguien el corazón y estómago de otra persona
- (6) a. írsele los ojos
b. 心跟人走了
lit. el corazón se fue con alguien

La palabra *ojo* en (5a) en español hace referencia a una persona de confianza y su traducción al chino sería la expresión de (5b), en la que se usan dos nombres de parte del cuerpo: 心 ('corazón') y 腹 ('estómago'). En el caso del español, proponemos que se materializa el *quale* tético de *ojo*: cuando se dice 'Juan es el ojo derecho de su jefe', se entiende que Juan ayuda a su jefe a observar y vigilar la situación para que el jefe esté al tanto, acciones que se realizan mediante la parte del cuerpo *ojo*; así *ser el ojo derecho de alguien* se interpreta en general como 'ser una persona de confianza de alguien'. En el caso del chino, la relación de confianza entre dos personas se expresa a través de las partes del cuerpo: 心 ('corazón') y

腹 ('estómago'). Proponemos que en este caso se materializa el *quale* constitutivo de estos dos nombres: el 'corazón' y el 'estómago' se entienden como [CONTENEDOR], donde se guardan los pensamientos o secretos de una persona. Por eso, cuando se dice en chino 'Juan es el corazón y el estómago de su jefe', se entiende que 'Juan guarda los secretos y pensamientos de su jefe' y por tanto, 'es una persona de confianza para su jefe'.

Y como se observa en (6), en español la expresión *írsele los ojos* significa 'mirar una persona con deseo a una persona o cosa', mientras que en chino se usa el nombre 心 ('corazón') para expresar el deseo que tiene una persona hacia otra persona o cosa. En cualquier caso, el sentido no literal de 'ojo' y de 心 ('corazón') está previsto en su estructura de *qualia*, en concreto, en el *quale* tético, como 'ver' y 'pensar'¹¹.

4. CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos analizado la palabra *ojo* en español y la palabra 眼 en chino y algunas expresiones idiomáticas en las que se entienden estas dos palabras de manera metafórica o metonímica.

¹¹ La expresión (6b) 心跟人走了 ('el corazón se fue con alguien') significa que una persona se siente profundamente atraída por alguien y piensa todo el día en él. En chino, se suele utilizar el nombre de la parte del cuerpo 心 ('corazón') para expresar que a alguien le gusta otra persona, por ejemplo, 称心 ('corresponder + corazón / dar gusto'). Por eso, aunque los dos ejemplos de (6a) y (6b) no son totalmente equivalentes, puesto que en el primer caso significa 'mirar con deseo a alguien o algo' mientras que en el segundo significa 'pensar con deseo en alguien', consideramos que son equivalentes en el sentido de que 'alguien se siente profundamente atraído por alguien'.

El análisis está inscrito dentro del modelo del Lexicón Generativo (Pustejovsky, 1995), a través del cual hemos podido demostrar que varios significados no literales que aporta la palabra clave *ojo* están previstos en su estructura interna, en concreto, en su estructura de *qualia*. En función del contexto, se materializan distintos *qualia* de dicha palabra y como consecuencia, desencadenan interpretaciones distintas en las combinaciones.

Aunque la lengua china y la lengua española tienen sus propias expresiones figuradas, basadas en la historia, la sociedad y la cultura, el análisis parece confirmar que tanto en español como en chino, las expresiones idiomáticas son composicionales desde el punto de vista semántico y se descodifican del mismo modo que las expresiones literales. Es por esta razón por la cual las unidades fraseológicas de ambas lenguas pueden tener una explicación en términos formales y universales.

Como se ha observado a lo largo del trabajo, no hemos analizado ninguna expresión con la palabra *ojo* en la que se materialice el *quale* agentivo, dado que no hemos encontrado ninguna, ni en español ni en chino. El *quale* agentivo codifica la información de cómo se crea un objeto, y parece que esta información no es relevante para la descripción de la estructura de *qualia* del nombre *ojo*. Si esta información no está potencialmente codificada en la estructura interna de la palabra *ojo*, lógicamente no se materializa ni interviene en la extensión semántica de dicha palabra.

En suma, con este trabajo esperamos haber proporcionado una perspectiva innovadora y prometedora para el estudio de las unidades fraseológicas desde un punto de vista teórico. En nuestra opinión, el análisis podrá tener resultados interesantes para la enseñanza de español como segunda lengua, dado que las

expresiones idiomáticas en español y en chino, que se explican muy a menudo acudiendo a los factores culturales o históricos en el aula de ELE, podrían recibir una explicación más coherente.

BIBLIOGRAFÍA

Batiukova, O. (2006): *Del léxico a la sintaxis: aspecto y qualia en la gramática del ruso y del español*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

De Miguel, E. (1992): *El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e impersonalidad*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

De Miguel, E. (1999): "El aspecto léxico", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

De Miguel, E. (2004): "Qué significan aspectualmente algunos verbos y qué pueden llegar a significar", En José Luis Cifuentes y Carmen Marimón (coords.) (2004), *Estudios de Lingüística: el verbo*. Alicante: Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante.

De Miguel, E. (ed.) (2009): *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel.

De Miguel, E. (2011): "Extensión metafórica y variación: propuesta de elaboración de un diccionario de expresiones no literales", en José Carlos Herreras y José Carlos Hoyos (coords.) (2011), *Lexicographie et métalexigraphie en langue espagnole*. Valencia: Presses Universitaires de Valenciennes.

De Miguel, E. y Fernández Lagunilla, M. (2000): "El operador aspectual se", *Revista Española de Lingüística*, 30 (1): 13-43.

Luo, Ying (2016): *Verbos de desplazamiento en español y en chino: un análisis subléxico de su significado y sus extensiones semánticas*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

Montagna, D. (2015): *Eventos y entidades que se pueden echar: combinatoria léxica y representación del significado de un verbo polisémico*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

Pustejovsky, J. (1995): *The Generative Lexicon*. Cambridge (Mass.): MIT Press.

Pustejovsky, J. (2006): "Type theory and Lexical Decomposition", *Journal of cognitive science*, VI: 39-76.

Pustejovsky, J. (2008): "From Concepts to Meaning: The Role of Lexical Knowledge", en Piet van Sterkenburg y Ferenc Kiefer (eds.) (2008), *Unity and Diversity of Languages*. Amsterdam: John Benjamins.

Pustejovsky, J. (2011): "Coercion in a general theory of argument selection", *Linguistics*, 49/6: 1401-1431.

Pustejovsky, J. y Jezek, E. (2008): "Semantic Coercion in Language: Beyond Distributional Analysis", *Revista di Linguistica*, 20/1: 182-214.

Tokunaga, S. (2009): "Extensión de significados: un estudio contrastivo entre el español y el japonés", en Elena De Miguel (ed.)

(2009): *Fronteras de un diccionario. Las palabras en movimiento*. Cilengua: San Millán de la Cogolla.

Zou, Xiao (2015): *El aspecto en chino. Clases de eventos y operadores aspectuales*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid

FECHA DE ENVÍO: 21 DE JUNIO DE 2017

FECHA DE ACEPTACIÓN: 2 DE JULIO DE 2017